

Buenos Días, mi nombre es Gabriela Covelli, mamá de Nicolás Deanna, quien falleció un 02 de Noviembre de 2017 a causa de una mala praxis, a sus 24 años. Desde aquel profundo e irreparable dolor, dedico mi vida a intentar concientizar sobre muertes y daños evitables en los sistemas de salud. Así conformé la asociación civil "**Por la vida y la salud, por vos, por mí y por todos**", que tiene su sede central en la ciudad de Villa Gesell, en la Provincia de Buenos Aires, con alcance en todo el país y nucleando en este momento a más de 300 familias.

El motivo de esta carta es el de contarles que la **Ley Nicolás – Ley de Calidad y Seguridad Sanitaria**- está a punto de **perder estado parlamentario** y, de ese modo, echar por tierra un trabajo enorme que demandó años y la construcción de amplios consensos tanto en el mundo de la salud – entre profesionales y trabajadores de la salud; corporaciones médicas; sector público y académico relacionados y colegios y asociaciones profesionales-, como en el de la política. **La Cámara de Diputados la votó por unanimidad a fines del año pasado.**

Transformé mi dolor, como todas las familias en esta lucha, y así fue que llegamos al Congreso y logramos media sanción por unanimidad de **Ley Nicolás**. Increíblemente en nuestro país, todas las fuerzas políticas se alinearon detrás de esta Ley que fue presentada por el Diputado Fabio Quetglas y también por la Diputada Mónica Macha, logrando el consenso de todos. Se obtuvo media sanción el 07 de diciembre de 2023.

Pasó a Cámara de Senadores y recién en agosto de este año las comisiones comenzaron a sesionar. Se conformó un "**Plenario de las Comisiones de Salud (Presidida por la Dra. Corpacci y el Dr. Arce) y Legislación, (Presidida por Abdala)**". El resultado fue **nuevamente un dictamen unánime.**

Hoy nos encontramos por razones que desconocemos con un Senado que no es convocado para **sesionar y, por lo tanto, la Ley Nicolas, está a días de perder su estado parlamentario**, pese a contar con la unión de pacientes y médicos, políticos de distintas ideologías y partidos y apoyos, por solo mencionar uno de peso, de la **Academia Nacional de Medicina.**

Según la Organización Mundial de la Salud, en el mundo 3 millones de personas mueren por fallas del sistema de salud. **En Argentina, uno de cada veinte pacientes que ingresa**

en el sistema sanitario sufre algún tipo de evento adverso de distinta gravedad y cerca del 15% de la actividad total de los hospitales y sus gastos son consecuencia directa de estas situaciones.

Hemos enviado correos a todos los senadores, llamado a sus despachos, hablamos con sus asesores y pedimos tres reuniones con la Dra. Villarruel, quien lamentablemente no tuvo por sus ocupaciones unos minutos para escucharnos.

Necesitamos darle visibilidad al tema para lograr que la Sra. Vicepresidente de la Nación convoque a sesión ordinaria en el senado y que se incluya la Ley Nicolás como uno de los temas a tratar. Lo pedimos en honor a nuestros seres queridos que no están y a favor de toda la sociedad.

Te envío copia de la Ley, una foto de quien motiva mi lucha y mi grito de ayuda silencioso. Cualquier mano que puedas dar con la difusión será más que bienvenida.

Gracias por leerme, en nombre del dolor de todas las familias que represento.

Saludos cordiales;

Gabriela.